SUPERVISION Y CONTROL

En cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato SVSP-3000-047 del 09 de febrero de 2023, suscrito con VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P, informo que una vez radicada la cuenta de cobro correspondiente al mes de OCTUBRE de 2023, factura No.2945893150, para posterior aprobación por parte del supervisor, se verifica en proyección su ejecución, el cumplimiento a las especificaciones técnicas, jurídicas y financieras, consecuentemente, se encuentra sujeto al desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.

Es de aclarar que para la presenta cuenta de cobro en proyección, se deja establecido el compromiso por parte de VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P, que al presentar la respectiva cuenta con el valor real se incluyan el restante de soportes.

Para constancia, se firma en Guadalajara de Buga, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

ANDRES FELIPE GAVIRIA GONZALEZ
Secretaria Vivienda y Servicios Públicos
Abogado - Contratista

SEGUIMIENTO DE SUPERVISION

En cumplimiento a las condiciones establecidas en el Contrato SVSP-3000-047 del 09 de febrero de 2023, suscrito con VEOLIA ASEO BUGA S.A. E.S.P, se deja constancia la presentación del único soporte que estableció el valor a cobrar en proyección con las variables de suscriptores, metros cúbicos de residuos sólidos de grandes generadores, desarrollo de la actividad de aprovechamiento y la eficiencia del recaudo de los usuarios que realizan la contribución como son los residenciales estrato 5, 6 y usuarios no residenciales, comerciales e industriales; para el cálculo de los valores correspondiente a los meses de octubre a diciembre conservando la tendencia de mes par factura promedio por encima del mes impar, según ciclos de facturación.

Conforme a lo anterior, se estableció con la empresa prestadora del servicio público de aseo, el compromiso que al radicar la factura real, se anexen los demás soportes que demuestren el cálculo obtenido.

Para constancia, se firma en Guadalajara de Buga, a los veintinueve (29) días del mes de noviembre de 2023.

NATHALY ANDREA HERNÁNDEZ BERNAL
Secretaria de vivienda y Servicios Públicos